



Puente Democrático

Documentos

Año XIII Número 54 - 24 de agosto de 2015

Misión y retos de la sociedad civil en el presente y en el futuro de Cuba*

Después del 17 D-2014: un nuevo rumbo para Cuba y nuevos desafíos para la sociedad civil cubana. Nueva visión sobre las relaciones entre estados y entre sociedades civiles. Nuevos retos estratégicos para la sociedad civil y los estados. Misiones y flujos de la sociedad civil en el presente y el futuro de Cuba. La sociedad civil necesita una visión de futuro para Cuba: ¿hacia dónde queremos cambiar? ¿Cómo buscar la unidad en la diversidad de la sociedad civil cubana? El Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana: una experiencia para el futuro. Necesidad de un camino ético para la sociedad civil cubana. Otra experiencia: el Proyecto Convivencia. Conclusiones.

Por Dagoberto Valdés

* Conferencia pronunciada por Dagoberto Valdés en la Universidad de Georgetown, Washington D.C. el 3 de junio de 2015.



El Programa de Solidaridad Democrática Internacional (Puente Democrático) del Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL) tiene como objetivo la promoción internacional de las libertades civiles y políticas.

1. DESPUÉS DEL 17 DICIEMBRE 2014: UN NUEVO RUMBO PARA CUBA Y NUEVOS DESAFÍOS PARA LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA.

Comencemos por ubicarnos en el contexto cubano actual. Esto es muy importante siempre, pero más aún cuando la inercia de más de medio siglo nos retiene en lo pasado, nos predispone a juzgar el futuro con la larga experiencia vivida y sufrida. Eso es comprensible, y me uno al dolor de tanto y al sufrimiento de millones de cubanos, pero no podemos hacer como la mujer de Lot. Salir hacia el futuro requiere juzgar el pasado y guardar la memoria histórica para que nunca más se repita, pero requiere que nos podamos liberar del pesimismo, de la inercia y de querer tomar la experiencia negativa como único criterio de juicio para el presente y el futuro. Uno de los peores enemigos del cambio es pensar que “todo siempre fue así y seguirá siendo así”.

El contexto ha cambiado y puede influir en el texto de la realidad. Nadie duda que el 17 de diciembre de 2014 se hizo público un largo camino de cambios. Largo sí, pero creo que sus resultados no solo dependerán de lo que haga Obama o de lo que haga Castro. Creo que dependerán sobre todo de lo que haga el pueblo cubano. No obstante me gustaría comenzar este cambio de contexto analizando a cada actor de las negociaciones para luego entrar de lleno en mi visión del principal protagonista: la sociedad civil.

La mediación del Papa Francisco

La mediación del Papa Francisco destrabó el nudo gordiano. Es algo que el pueblo cubano agradecerá siempre al Sumo Pontífice. Es la demostración de la eficacia del diálogo y la negociación como unos caminos éticamente aceptables para la solución de los conflictos. Así lo valoro el propio Pontífice: “Un ejemplo que aprecio particularmente de cómo el diálogo puede verdaderamente edificar y construir puentes es la reciente decisión de los Estados Unidos de América y Cuba de poner fin a un silencio recíproco que ha durado medio siglo y de acercarse por el bien de sus ciudadanos” (Discurso del Papa Francisco al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede. Lunes 12 de enero de 2015).

El cambio de Obama

El presidente Barack Obama ha tomado la decisión de un cambio: Trazar nuevas políticas del Gobierno de Estados Unidos con relación a Cuba. Así lo expresó en su discurso del 17D:

1. No podemos seguir haciendo lo mismo y esperar obtener un resultado diferente.
2. Intentar empujar a Cuba al abismo no beneficia a Estados Unidos ni al pueblo cubano.
3. Es mejor fomentar y respaldar las reformas que

imponer políticas que convierten a los países en estados fallidos.

4. Hoy vamos a renovar nuestro liderazgo en el continente americano.
5. Vamos a llevar las anclas del pasado porque es necesario alcanzar un futuro mejor.
6. Al final, los cubanos conducirán las reformas económicas y políticas.
7. Los cubanos merecen el apoyo de los Estados Unidos y de toda una región que se ha comprometido a promover y defender la democracia por medio de la Carta Democrática Interamericana.

Esto fue acompañado por la presentación de 15 medidas anunciadas por el Gobierno estadounidense para ser implementadas paulatinamente. (Nota informativa de la Casa Blanca sobre el cambio de política hacia la Isla. Secretaría de la Casa Blanca, Washington D.C., Diciembre 17, 2014).

8. Ahora: se agrega que se haya sacado a Cuba de las Lista de los países patrocinadores del terrorismo y mejorado de posición en la lista de Trata de Personas.

El aporte del gobierno cubano

Una de las críticas más escuchadas es que el Gobierno cubano no ha correspondido, por lo menos públicamente, en la misma proporción que las propuestas y medidas del Gobierno de Estados Unidos. Es verdad, debemos insistir en que no hay verdadera negociación que sea incondicional o que sea asimétrica en contenidos y calidad de las propuestas. Nuestra postura es: negociaciones sí, pero no incondicionales. Diálogo sí, pero teniendo en cuenta al pueblo cubano, a su sociedad civil, a sus derechos humanos.

Considero que, no obstante, la asimetría del gobierno cubano ha aportado algo. Creo que sentarse a negociar con el “enemigo” de siempre es la concesión ideológica más significativa e influyente en la mentalidad del pueblo cubano y de los propios miembros del gobierno. Resumo así esos aportes:

1. Los presos excarcelados.
2. Sentarse a la mesa de negociaciones con el enemigo histórico.
3. Pérdida del enemigo y de esa retórica o pretexto-justificación.
4. Reconocimiento de facto de la sociedad civil independiente por la reacción oficial de Cuba en Panamá.
5. No ha criticado las medidas, solo lo que falta.
6. El antiguo “enemigo” estará en casa y con permiso.
7. Las medidas graduales e insuficientes pero lesivas del totalitarismo.

8. Cambio de un tipo de represión de alto perfil y banda corta a otra de bajo perfil y banda ancha.

Hay un largo camino por recorrer. Al final, la apertura debe conducir al empoderamiento del pueblo cubano para que sea el protagonista principal de los cambios.

EXPECTATIVAS DE LA VISITA DEL PAPA FRANCISCO A CUBA

Otro de los acontecimientos que influye sobre el contexto cubano es la visita de Su Santidad el Papa Francisco del 19 al 22 de septiembre próximo. Estas son mis expectativas, es decir, lo que me gustaría que aportara esta visita, tanto por parte del Papa como por parte del Gobierno cubano:

Del Papa en Cuba:

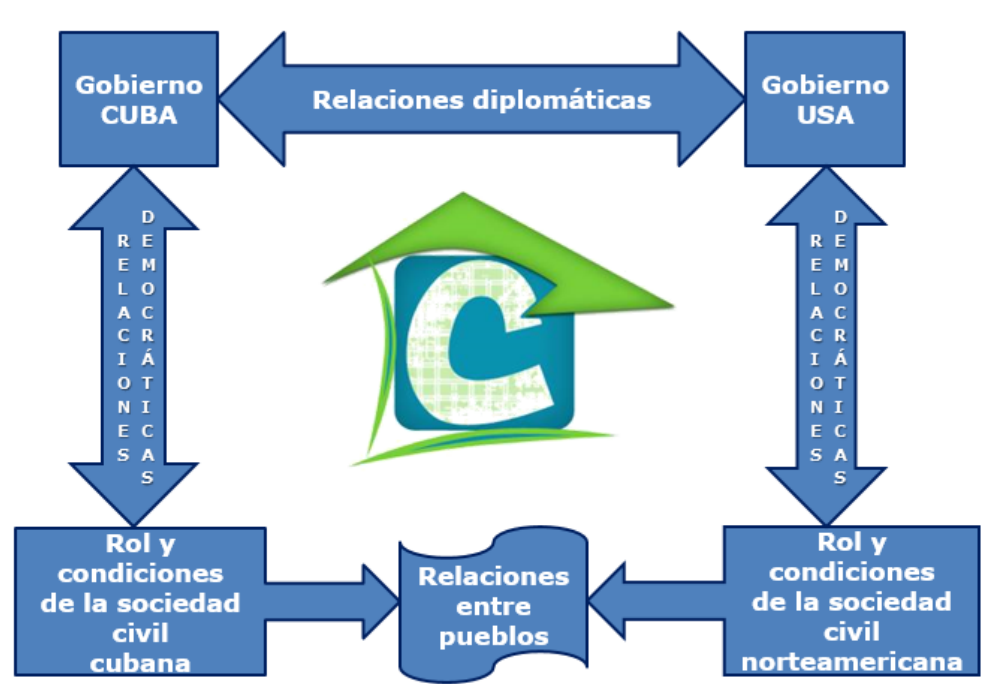
1. Que sea una verdadera visita pastoral para animar a la Iglesia y a todos los cubanos.
2. Que sea un paso más en la mediación para la solución pacífica del diferendo entre Cuba y EE.UU. pero que no se quede ahí.
3. Que el Papa brinde también su mediación, y la de la Iglesia en Cuba, para el restablecimiento de las relaciones democráticas entre el gobierno y el pueblo cubanos.
4. El Papa San Juan Pablo II marcó su visita con esta frase: “¡Que Cuba se abra al mundo y que el mundo se abra a Cuba!” Que el Papa Francisco marque su visita con este anhelo de todos en la Isla: ¡Que Cuba se abra a todos los cubanos!
5. Que el Papa Francisco nos animara a “ser los protagonistas de su propia historia personal y nacional” -como dijo Juan Pablo II. Así el porvenir de Cuba no sería determinado por otras injerencias extranjeras sino por el talento, el carácter emprendedor y la responsabilidad cívica y política de todos los cubanos.

Del Gobierno de Cuba:

1. Que abra el País, su mentalidad y sus leyes, a la participación democrática de todos los cubanos.
2. Que reconozca el derecho a la libertad religiosa y no solo libertad de culto y de permisos.
3. Que el gobierno cubano reconozca a la sociedad civil independiente como interlocutora válida.
4. Más que participar en las Misas del Papa en Cuba, asista a las necesidades de su pueblo al que debe servir.
5. Lo que se espera de un político es que gestione el marco jurídico para la democracia y el progreso de su pueblo.

Visto el contexto, deseo presentarles mi propia visión de lo que creo deberían ser las nuevas relaciones diplomáticas entre Cuba y los Estados Unidos y entre estos gobiernos y sus respectivas sociedades civiles. Creo que podría ser una visión de la diplomacia moderna.

2. NUESTRA VISIÓN SOBRE LAS RELACIONES ENTRE ESTADOS Y ENTRE SOCIEDADES CIVILES



Si me preguntaran cómo me gustaría que fuera el servicio exterior de Cuba, y también de los demás países, podríamos decir que en la visión de la diplomacia moderna hay tres interrelaciones mutuamente indispensables y enriquecedoras:

1. Las relaciones entre los Estados.
2. Las relaciones entre los pueblos.
3. Las relaciones de los Estados con sus propios pueblos y con la sociedad civil de las demás naciones.

La disfunción en una sola de esta especie de “**trinidad diplomática**” es y será la verdadera causa de los conflictos entre Estados y de estos con sus pueblos. Considero de necesidad insoslayable que coloquemos el presente y el futuro de Cuba en la visión holística de esta “**trinidad de relaciones**”.

3. NUEVOS RETOS ESTRATÉGICOS PARA LA SOCIEDAD CIVIL Y LOS ESTADOS:

Los desafíos principales de la sociedad civil cubana hoy

1. ¿Cómo insertarse en este nuevo escenario sin desmemoria pero sin dejarse “bloquear” por el pasado?
2. ¿Cómo introducir en este contexto las necesidades del pueblo cubano y las dinámicas o misiones propias de la sociedad civil, es decir, como implementar esa “trinidad de relaciones”?
3. ¿Cómo hacerlo con la nueva mentalidad y los nuevos métodos propositivos, pacíficos y negociadores?
4. ¿Cómo integrar estos pares dialécticos en desequilibrio?:
 - Entre la integración de Cuba en el mundo (Que Cuba se abra al mundo) y la inclusión de todos los cubanos en la vida de su país (Que Cuba se abra a todos los cubanos).
 - Entre los intereses económicos y el respeto a los Derechos Humanos de todos los cubanos.
 - Entre la necesaria estabilidad de Cuba y de sus vecinos y la también necesaria transición hacia la democracia.

Por lo menos, habría dos formas de resolver estas contradicciones. La confrontación, es decir, la vieja unidad en la lucha de contrarios, cuya aplicación histórico-social ha tenido catastróficas consecuencias; o la trabajosa síntesis dialógica, ese “toma y daca” que es tan lenta, produce tanto nerviosismo, incluye confusión y alienta la desconfianza durante el proceso, pero que garantiza para el futuro unas relaciones de respeto, amistad cívica y cooperación entre los pueblos.

Una nueva síntesis dialógica

He aquí la visión dialógica de los que considero pares dialécticos o contradicciones del momento actual y del porvenir en Cuba:

1. La **inclusión** de todos los cubanos, de todo el talento humano, en la **inserción** de Cuba en el mundo.
2. La promoción de todos los **Derechos Humanos** y sus Pactos cívicos y políticos, pero también los económicos, sociales y culturales, para que los cubanos tengamos las mismas **oportunidades socioeconómicas y políticas** y no quedemos como peones de intereses económicos espurios.
3. La **transición gradual, pacífica y negociada** a la democracia para, que con este modelo de cambio, podamos garantizar la **estabilidad en Cuba y en sus vecinos**.

4. MISIONES Y FLUJOS DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL PRESENTE Y EL FUTURO DE CUBA

La primacía de la sociedad civil como precepto constitucional

La actual Constitución de Cuba (1976 con modificaciones) establece teóricamente la primacía de la persona humana, como centro sujeto y fin de toda acción e institución social, recogiendo aquella frase de José Martí, aun por alcanzar: “Yo quiero que la Ley suprema de la República sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre”. Todo lo que vamos a construir para Cuba debería estar jurídicamente fundamentado en esta supremacía de la dignidad y los derechos y deberes de la persona humana.

Teniendo este cimiento personalista en el buen sentido de la palabra, y para alcanzar esta síntesis dialógica entre los desafíos contradictorios de la Cuba de hoy, debemos asumir todos, Estado y ciudadanía, una nueva escala de valores en las relaciones entre el Estado y la sociedad civil. Así lo expresa el Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia que hacemos nuestra:

“La comunidad política y la sociedad civil, aun cuando estén recíprocamente vinculadas y sean interdependientes, no son iguales en la jerarquía de los fines.”

“La comunidad política está esencialmente al servicio de la sociedad civil y, en último análisis, de las personas y de los grupos que la componen.”

“La sociedad civil, por tanto, no puede considerarse un mero apéndice o una variable de la comunidad política: al contrario, ella tiene la preeminencia, ya que precisamente es la sociedad civil la que justifica la existencia de la comunidad política” (CDSI No. 418).

Una vez que se establezca esta primacía de la persona humana y de la sociedad civil sobre el Estado, y se defina el poder político como servicio al bien común, debidamente refrendados en una nueva Constitución de la República, habremos comenzado el aterrizaje gradual de los cambios esenciales.

El otro paso sería reconocer algunas de las responsabilidades de la sociedad civil, derivadas de esa escala de valores del personalismo comunitario, en el presente y el futuro de Cuba.

No significa que todas las organizaciones y grupos tengan que asumir todos los servicios que a continuación enumeramos. Cada organismo social debe preguntarse si puede y debe optar por alguno de ellos o incluso por todos a su nivel y a su tamaño. Creemos en la fuerza de lo pequeño.

MISIONES o DINÁMICAS DE LA SOCIEDAD CIVIL (Cada grupo de la sociedad civil puede cumplir una o varias):

1. **EDUCADORA** para reconstruir a la persona humana y sus relaciones sociales. (Educación ética y cívica).
2. **CANTERA DE CIUDADANOS** para empoderar al ciudadano y ejercer la soberanía que les toca por derecho.
3. **TALLER DE PARTICIPACIÓN** para una democracia más horizontal y eficaz.
4. **EDIFICADORA DE CONSENSOS Y REPRESENTACIÓN INTERNACIONAL.** Para insertarse en escenarios nacionales e internacionales (Ej. Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana).
5. **FUENTE DE PROGRESO** en el aspecto económico y del desarrollo humano integral. Emprendedores y PYMES.
6. **FACTOR DE PRESIÓN Y DENUNCIA** para controlar al Mercado y al Estado.
7. **GENERADORA DE PROPUESTAS.** Para participar en las soluciones.
8. **RED DE SOLIDARIDAD** para promover y asistir a los más vulnerables.
9. **ESCUDO DE PROTECCIÓN** para ciudadanos indefensos y para grupos minoritarios.
10. **VÍA DE ACCESO** a los demás sectores de la Nación: políticos, económicos, culturales, religiosos, etc.

FLUJOS DE LA SOCIEDAD CIVIL HACIA LOS DEMÁS SECTORES EN EL FUTURO DE CUBA

Flujo: Una de las misiones anteriores, es el flujo de personas y trabajos que parten de la escuela-cantera de la sociedad civil y alimenta a los demás sectores que conforman la vida de la Nación.

Dirección y sentido del flujo: Es una nueva dinámica que no va de los puestos políticos a la sociedad civil, de arriba abajo, verticalista y elitista, sino un flujo

horizontal de protagonistas, proyectos, propuestas y visiones, empoderadas en el seno de una sociedad civil, educadora, plural y democrática.

Fallos históricos: Considero que uno de los fallos estructurales de la historia de Cuba fue invertir este flujo: cultivar la verticalidad de la dinámica civil y no ensanchar su horizontalidad, su inclusión y su diversidad. Todavía hoy algunos proyectos que conciben los cambios en Cuba de forma excluyente, sectaria o caudillista. Desde arriba o desde afuera. Son rezagos coloniales y culturales. Complejos de subordinación.

Cambio de mentalidad y de estilo: Venga ya el cambio de mentalidad y la inversión de la visión dinámica hacia una sociedad moderna y participativa. Mientras más horizontal y participativo sea el protagonismo cívico menos peligro habrá de nuevos autoritarismos. A más sociedad civil madura y empoderada menos mesianismos populistas. Aprendamos los cubanos, de una vez, estas lecciones de la historia.

A continuación ponemos, a modo de ejemplos, algunos de esos flujos en los que la persona y la sociedad civil se establecen como origen de todas las demás dinámicas sociales:

Desde la sociedad civil al mundo de la política

Podemos decir que la República de Cuba puede y debe entrar en una etapa verdaderamente nueva, porque desde una sociedad civil autónoma, ética-personalizada, articulada en sentido comunitario, participativa y corresponsable, en la que se equilibren creativamente la solidaridad y la subsidiaridad, se puede acceder mejor al mundo de la política; porque los ciudadanos estarán mejor entrenados en la participación democrática y los líderes lo estarán mejor en los límites y el mutuo control de los poderes públicos, así como en el carácter de servicio de ese poder político.

Desde la sociedad civil al mundo de la economía

Desde ese protagonismo de la sociedad civil se podrá acceder mejor al mundo de una economía de mercado con cierta regulación del Estado y cierta presión de la misma sociedad civil que fomente la justicia social, porque la iniciativa creadora y productiva se habrá entrenado en el seno de las organizaciones concretas y porque el sentido de comunidad, aprendido en esas organizaciones, permitirá abrir las meras reglas del mercado a una sensibilidad ética de solidaridad y subsidiaridad. Sin mercantilismos deshumanizantes, ni pragmatismos amoraes.

Desde la sociedad civil al mundo de la cultura

La reconstrucción de una sociedad civil, plural y tolerante, permitirá a la nueva República acceder al mundo de la cultura desde la diversidad asumida

y promovida como una riqueza cívica. El diálogo interétnico, la creación libre y el arte sin fronteras serán los verdaderos cimientos de la identidad nacional que no se parapeta ni en estrechos nacionalismos, ni en disolución acrítica en culturas hegemónicas.

Desde la sociedad civil al mundo de la trascendencia, la religiosidad y las iglesias

Una República nueva y laica que crea el marco jurídico que garantice un protagonismo adulto de la sociedad civil contribuirá a la promoción de la subjetividad, del alma de las naciones. Toca a la sociedad civil fomentar la dimensión trascendente de las personas, de las religiones y las iglesias. Estas podrán tener un espacio real para “profesar la fe en ámbitos públicos reconocidos”, y puedan estimular las iniciativas que configuran una nueva sociedad y puedan ejercer la caridad y el profetismo, servicios de verdad y promoción humana. Las Iglesias aportarían, a su vez, un servicio de educación y renovación de la misma sociedad civil, de la que la Iglesia forma parte como fermento en la masa, como generadora de espacios de participación, como articuladora de redes de solidaridades y servicios, como red de redes.

Desde la sociedad civil al mundo de las relaciones internacionales

Incluso, el mundo de las relaciones internacionales, en una República nueva, encontraría en una sociedad civil autónoma, abierta y solidaria, no solo un modelo a seguir en esos vínculos del servicio exterior, sino y sobre todo, caminos y lazos, puentes y apoyos para unas relaciones con el mundo diversificadas, plurales, fraternales y que vayan más allá de la diplomacia tradicional de las relaciones interestatales, para llegar a ser verdaderos vínculos de comunicación y solidaridad entre los pueblos y a todos los niveles de la sociedad civil. Se puede considerar esta como una nueva diplomacia.

5. LA SOCIEDAD CIVIL NECESITA UNA VISIÓN DE FUTURO PARA CUBA

Ahora bien, una vez establecidas las prioridades y las dinámicas de la sociedad civil en relación con las demás dinámicas de la nación, consideramos de estricta necesidad vislumbrar, repito, otear en el horizonte siempre movido, una visión de futuro que sea al mismo tiempo, brújula del presente, inspiración para el trabajo y meta perfectible para el porvenir.

Uno de los graves errores que debemos aprender de nuestro pasado es que los cambios no pueden ser a cualquier precio y hacia cualquier lugar. Mis padres recordaban que en la Cuba de los 50s se decía con frecuencia entre la gente sencilla: lo que hace falta es cambiar, después ya veremos hacia dónde. Cuba ha

sufrido demasiadas veces esa irresponsabilidad de la sociedad civil que deja las manos libres a “mesías” y populistas para trazar ellos nuestro futuro sin contar con nadie y según sus intereses autoritarios.

Esa visión hay que ir la consensuando, descubriendo, implementándola. Pero para consensuar hay que proponer. Hay que idear, vislumbrar, ese futuro, aun a riesgo de tener que modificar esa visión, corregirla, perfeccionarla. No obstante, no sería coherente si no les mostrara mi propia visión de futuro para Cuba, sabiendo que es solo “una” propuesta y nunca “la” propuesta. Aclarado esto, les presento solo mi visión de cubano, de cristiano y de hombre de Iglesia:

Visión de futuro: ¿hacia dónde queremos cambiar?

1. **Una nueva filosofía inspiradora:** ante el colectivismo y el individualismo: Un personalismo con una dimensión comunitaria.
2. **Una nueva antropología:** un humanismo integral de inspiración cristiana.
3. **Una nueva pedagogía:** un empoderamiento para la libertad y para la participación desde Varela, Luz y Martí. Educación participativa y liberadora, con fuerte componente ético y cívico.
4. **Una nueva visión política:** equilibrio entre los necesarios procesos de renovación de los partidos para evitar la partidocracia, el clientelismo y los populismos electoralistas y el rol de la sociedad civil, nuevo nombre de la democracia participativa.
5. **Una nueva visión jurídica:** nueva Constitución de la República, centrada en la dignidad plena de la persona humana. Inspirada en la Constitución de 1940 y en los Pactos Internacionales de Derechos Humanos de la ONU.
6. **Una nueva visión económica:** desde la economía social de mercado, la justicia social y la promoción de las PYMES. Una economía abierta, integrada e interdependiente, eficiente y participativa.
7. **Una nueva visión de los MCS:** la informatización de la sociedad y el uso de las Nuevas Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TICs) desde una ética personalista de los Medios.
8. **Una nueva visión de las relaciones internacionales:** basada en los Derechos Humanos, la interdependencia, la integración regional, la solidaridad, la justicia y la paz y el intercambio entre sociedades civiles.

6. ¿CÓMO BUSCAR LA UNIDAD EN LA DIVERSIDAD DE LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA?

Otro de los desafíos más apremiantes de la sociedad civil cubana es la búsqueda de la unidad en la diversidad. Una unidad dinámica con una ética de mínimos que respete y promueva la diversidad de caminos y propuestas. Otra vez debemos aprender de nuestra propia historia:

En varias ocasiones, a lo largo de este medio siglo, para no hablar de nuestras guerras de independencia o nuestra joven república, el sectarismo, el caudillismo y el regionalismo, han hecho fracasar los mejores proyectos presentados con las mejores intenciones.

Es por ello que considero que debemos identificar bien el viejo modelo para la búsqueda de la unidad en la diversidad y proponer un nuevo modelo que precisamente evite esos males del excesivo protagonismo individualista, hegemónico y “mesiánico”, en el que un “iluminado” atrae hacia su “luz redentora” a ciudadanos encandilados hasta la ceguera que en lugar de ser liberados y empoderados, se achicharran como Ícaro.

- **He aquí el modelo fallido: Los diversos se unen a un líder y su proyecto. Caudillismos-sectarismos.**
- **He aquí el modelo propuesto: Los diversos se unen en consensos o puntos mínimos comunes, poniendo a Cuba en el centro. Trabajo en equipo-inclusión.**

De modo que, con frecuencia, me preguntan con las mejores intenciones: ¿quién es en la Isla la persona que destaca por sus cualidades para ser el próximo líder de Cuba? Nunca respondo por dos razones: No lo sé y no creo que sea el mejor enfoque para la pregunta. Así que les propongo otra y con eso creo estar dándole algo de lo que creo y espero. La pregunta que le propongo, y les propongo, es: ¿Quiénes tienen dentro de Cuba la mayor capacidad de inclusión, de trabajo en equipo y de búsqueda de consensos? Y para quienes insisten irremediablemente, les tengo otra propuesta de pregunta que comparto con ustedes: ¿Quiénes no quieren ser políticos “tradicionales” y reconocen sus propias limitaciones para dirigir el País?

El trabajo en equipo, la voluntad de inclusión, la creación de espacios y capacidades de participación responsable, el respeto a la representatividad limitada en el tiempo, la atención a las necesidades de sus representados, así como la capacidad para la construcción de consensos, es un camino seguro contra nuevos caudillismos y hacia la democracia. Estas cualidades pudieran ser también criterios de evaluación de liderazgos y objetivos para la formación de verdaderos líderes para Cuba.

7. EL ESPACIO ABIERTO DE LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA: UNA EXPERIENCIA PARA EL FUTURO.

Ahora me permito poner un ejemplo de lo que ya se está haciendo en Cuba para alcanzar estos objetivos y esta visión de futuro. Se trata del Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana (EASC)

Es un espacio plural, incluyente, participativo, horizontal y no partidista que nació el 5 de julio de 2013, luego de que se creara un antecedente: el Grupo de Consultores de

la Sociedad Civil Cubana en mayo de 2013, que después de trabajar un año, se autodisolvió el 27 de septiembre de 2014 en una reunión definitiva en La Habana, al verse formando parte de una plataforma mayor y con iguales propósitos, que ese día adoptó el nombre de Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana y escribió esto sobre sí mismo: “Espacio Abierto de la Sociedad Civil Cubana es un proceso de búsqueda de consensos entre todos los grupos existentes, de forma incluyente, gradual y horizontal, sin que ninguno pierda su identidad ni su autonomía. Nos convocamos unos a otros sin excluir a nadie e invitando a todos: cubanos en la Isla y en la Diáspora. Espacio Abierto no tiene estructuras ni liderazgos individuales. Trabaja en equipo abierto y solo elige un moderador y un secretario para cada encuentro de trabajo.”

Los objetivos del EASC son:

1. Buscar la unidad en la diversidad.
2. Construir consensos desde una ética de mínimos.
3. Buscar propuestas para el futuro.
4. Ejercitar de la democracia.
5. Respetar la discrepancia.
6. Contribuir a la reconstrucción de la sociedad civil cubana.

Consensos alcanzados con anterioridad a Espacio Abierto:

El EASC no comenzó esta tarea, ni intenta ser “el” único espacio, por eso quiero reconocer y agradecer otras iniciativas como: Concilio Cubano, el Proyecto Varela, Todos Unidos, la Asamblea para la Promoción de la Sociedad Civil y otros, que han demostrado la dignidad, la creatividad y la voluntad de los cubanos para proponer un cambio pacífico. Antes de que EASC se constituyera por sí mismo ya la sociedad civil cubana había alcanzado, entre otros, estos consensos explícita o implícitamente:

Primer consenso: Debe haber un **cambio**. Cambio sustancial. Cambio de estructuras y pensamiento hacia las raíces de Varela y Martí.

Segundo consenso: Ese cambio debe ser **pacífico**. Creo que por primera vez en toda la historia de Cuba, se produce una coincidencia en la oposición de que la vía violenta y las revoluciones armadas no han producido lo esperado. Y que los métodos pacíficos y civilizados del diálogo y la negociación son los **únicos** aceptables éticamente.

Tercer consenso: Que ese cambio pacífico debe ser **protagonizado por los cubanos de dentro**, con el apoyo y la participación de todos, en cualquier lugar que estén. Somos una única Nación que formamos la Isla y la Diáspora.

CUATRO PUNTOS DE CONSENSO DE LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA

En una reunión celebrada en Madrid para incluir a nuestros hermanos de la Diáspora el 5 de julio de 2013, EASC hizo una primera redacción de cuatro puntos de consenso que después fue modificada en reunión en La Habana el 22 de diciembre de 2014, quedando de esta manera redactados:

1. Liberación incondicional de todos los presos por motivos políticos, identificados por los juristas según estándares internacionales consensuados, incluyendo los que están en licencia extrapenal y así **poner fin al presidio político en Cuba**. Fin del abuso institucional y policial contra el pueblo cubano y de la represión política, muchas veces violenta contra el pacífico movimiento de derechos humanos y pro-democracia.
2. Respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros compromisos internacionales ya ratificados por el gobierno de Cuba. **Ratificar -sin reservas- los Pactos Internacionales de Derechos Humanos**, así como el cumplimiento de los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre derechos laborales y sindicales y los acuerdos de la **Cumbre de Viña del Mar en 1996 sobre gobernabilidad democrática**.
3. **Reconocimiento de la legitimidad de la sociedad civil cubana** independiente dentro de la Isla y en la Diáspora, como interlocutora válida.
4. El carácter plural de la sociedad cubana impone la necesidad de realizar una **reforma constitucional y también legal**, para posibilitar la creación de espacios que garanticen el ejercicio del pluralismo político como base para la realización de **elecciones libres, democráticas y competitivas**.

Estos cuatro puntos de consenso alcanzados por primera vez por un grupo significativo y creciente de nuestra sociedad civil, constituyen un ejemplo de que se puede lograr la unidad en la diversidad y la construcción gradual de consensos con una ética de mínimos y han sido presentados por representantes de la misma sociedad civil cubana en numerosas cancillerías alrededor del mundo, así como a la Unión Europea, a la Cumbre de las Américas en Panamá y a la delegación negociadora de los Estados Unidos con Cuba.

8. NECESIDAD DE UN CAMINO ÉTICO PARA LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA

En este camino hemos identificado la urgente necesidad de adoptar una visión ética dado el daño antropológico sufrido por la sociedad cubana como consecuencia del totalitarismo. La pérdida de valores morales y de las virtudes cívicas, representan quizá el reto principal para la reconstrucción de la Nación cubana.

Es por ello que “Espacio Abierto de la Sociedad Civil”

ha consensado y aprobado en reunión del 25 de febrero de 2015 esta especie de declaración de principios morales o código ético que ha titulado:

“UN CAMINO ÉTICO PARA LA SOCIEDAD CIVIL CUBANA” que ha sido propuesto para el estudio, la adopción y la aplicación en los diferentes ambientes, grupos e instituciones cubanas. Estos son sus principios éticos principales. El texto completo puede ser encontrado en www.convivenciacuba.es/sociedadcivil: **PREÁMBULO:** La ética es una decisión personal y dialogal.

1. La primacía y dignidad de la persona: centro, sujeto y fin de toda institución.
2. La coherencia ética entre: creer, pensar, hablar y actuar.
3. Cuba, el sujeto, el fin y la inspiración de nuestro trabajo.
4. Opción por la solución pacífica de los conflictos. Contra la violencia y pena de muerte.
5. No descalificaciones ni caudillismos.
6. Tener, saber y poder para servir. Gobernabilidad y gobernanza democráticas.
7. Optamos por el diálogo y la negociación. Consensos y pactos.
8. Optamos por una ética de mínimos consensuados. Declaración de DD.HH.
9. Ética inspirada en los tres valores: libertad, igualdad y fraternidad.
10. Opciones éticas sociales: inclusión, participación, descentralización y convivencia.
11. Necesidad de educación ética y cívica como único método para la opción ética.
12. Optamos por la representatividad democrática.

CONCLUSIONES: Ética inspirada en nuestras raíces históricas: Padre Varela y José Martí.

9. OTRA EXPERIENCIA: EL PROYECTO CONVIVENCIA (www.convivenciacuba.es)

El *Proyecto Convivencia* nace con objetivos y métodos muy parecidos a los del Centro de Formación Cívica y Religiosa (CFCR) (1993-2007) y de la que fue su revista *Vitral*, buscando su continuidad y desarrollo. Estos objetivos se pueden encontrar en una presentación en su página web que dice así:

“¿Qué es Convivencia?”

- Es un proyecto sociocultural independiente, fundado el 15 de octubre de 2007 en Pinar del Río. Surge para responder a la necesidad de trabajar desde hoy por el futuro de Cuba.
- Es un proyecto educativo y de comunicación social que intenta preparar a cubanos y cubanas para usar su

libertad con responsabilidad y para aprender a vivir en democracia.

- Es un proyecto para entrenar a tejedores de convivencia que ayuden a reconstruir y reconciliar el tejido de la nación cubana.
- Es heredero y continuador del Proyecto y los objetivos del Centro de Formación Cívica y Religiosa (1993-2007) y de su revista *Vitral* (1993-2007).

Busca responder hoy a los desafíos del mañana porque:

- No hay ciudadanos si no somos personas;
- No hay democracia sin demócratas;
- No hay sociedad civil sin tejedores de convivencia;
- “No hay Patria sin virtud.” Padre Félix Varela.

Objetivos:

1. Formar al hombre y a la mujer cubanos como personas libres y como ciudadanos responsables y democráticos.
2. Reconstruir el tejido de la sociedad civil como principal protagonista de la democracia.

Estos son los Servicios del Proyecto Convivencia y la fecha de su comienzo:

1. Formación cívica. Tertulias de *Convivencia* y encuentros. 15 de octubre de 2007.
2. Revista *Convivencia* (www.convivenciacuba.es) 15 de febrero de 2008.
3. Versión texto HTML para correo electrónico en la intranet de Cuba. 15 de febrero de 2008.
4. Convocatoria “Imprima una para que haya más Convivencia”. 15 de julio de 2009.
5. Producción de audiovisuales. *VideoConvivencia*. 1 de septiembre de 2009.
6. Concurso literario *Convivencia*. 15 de noviembre de 2009.
7. *Ediciones Convivencia* para libros. 2009.
8. Blog Intramuros: <http://convivenciacuba.es/intramuros>. 15 de diciembre de 2009.
9. Twitter: @convivenciacuba. 2009.
10. Youtube: www.youtube.com/verconvivenciacuba. 2010.

Visión de futuro del Proyecto Convivencia

El Proyecto *Convivencia* ha asumido estas tres líneas de trabajo para responder a los desafíos de hoy y mañana:

1. Laboratorio de pensamiento y propuestas: Centro de Estudios Convivencia (*think tank* en Cuba y para Cuba)
2. Publicación de pensamiento para Cuba (Revista *Convivencia*, www.convivenciacuba.es)
3. Educación ética y cívica de los ciudadanos (14 cursos y otros Talleres y Conferencias)

Permítanme reseñar brevemente estos tres programas de trabajo:

1. Programa para el *Think Tank de Convivencia entre las dos orillas*

ITINERARIO DE PENSAMIENTO Y PROPUESTAS PARA CUBA

Misión: Concertar un taller sistemático y coordinado de ciudadanos, profesionales y expertos radicados en Cuba y en la Diáspora, que a partir de un diagnóstico conjunto de los principales retos sociales y económicos del país, piense, proponga y diseñe consensos sobre sus posibles soluciones a corto, mediano y largo plazo.

Visión: Vincular a un grupo de personas en la Isla y la Diáspora con capacidad intelectual colectiva capaz de proponer una “Itinerario” creíble, para dar respuestas a los problemas que más agobian a la población y cuyas soluciones pueden ser entonces adoptadas, parcial o totalmente.

Objetivo general: Facilitar un proceso sistemático entre personas de la sociedad civil cubana de la Isla y de la Diáspora, con el propósito de recorrer un itinerario de estudios para consensuar pensamiento y actitudes en el presente y el futuro de Cuba.

Estos serán algunos de los temas que se abren a la creación de pensamiento y propuestas: Economía, Educación, Propiedad, Trabajo y Seguridad Social, Salud, Cultura, Marco jurídico y tránsito constitucional, Agricultura, Energía e infraestructura, Sector de los Servicios, Medios de Comunicación Social y Nuevas Tecnologías, Ecología y Medio Ambiente, Corrupción y narcotráfico, Desarme, paz y pena de muerte, Integración regional y global y relaciones internacionales.

Lo que se espera de este Itinerario de pensamiento y propuestas: No se trata de denuncias, ni diagnósticos que ya existen, se trata de propuestas sobre cada uno de los temas antes mencionados, clasificando esas propuestas en: Visión, Objetivos, Estrategias, Acciones, Espacios y protagonistas. Todo esto en el corto, mediano y largo plazo. Hay muchas propuestas para el cambio, pero pocas para lo que viene después del cambio. O durante el cambio. No se trata de “programa partidistas”, se trata de propuestas cívicas consensuadas y viables, por el camino pacífico, gradual y negociado.

2. La revista bimestral *Convivencia* (2007) www.convivenciacuba.es

El 15 de octubre de 2007 se funda el Proyecto *Convivencia* comenzado con unas tertulias de formación cívica cada martes tal como se hacía en el CFCE. El 15 de febrero de 2008 sale a la luz de Internet una nueva revista llamada *Convivencia* (www.convivenciacuba.es). En menos de un año nació un nuevo proyecto de formación cívica y una nueva publicación esta vez totalmente independiente del Estado, de la Iglesia y de cualquier agrupación

política. Es un proyecto de la sociedad civil cubana. Podemos leer en el primer Editorial de *Convivencia* su propia carta de presentación:

“*Convivencia* es una publicación digital de carácter sociocultural, plural, participativa, respetuosa de las diferencias y promotora de una sana diversidad en la que cada persona encuentre un espacio para compartir criterios y mejorar la vida. Queremos ser un espacio de debate público, transparente y propositivo que sirva para articular la libertad personal con la convivencia en una sociedad civil autónoma e incluyente. Intentaremos promover la solución pacífica de los conflictos, que son propios de las relaciones humanas. Buscamos y compartimos con los demás, la verdad, que no es patrimonio exclusivo de nadie. No aceptamos el enfrentamiento ni la descalificación de personas, grupos o instituciones. Consideramos que la gradualidad, la moderación y el diálogo son los mejores caminos para los cambios que Cuba necesita. Somos un sitio no confesional con una inspiración en los valores del humanismo cristiano. No constituimos, ni pertenecemos a institución, organización o partido alguno. Los miembros de nuestro Consejo de Redacción residen en Cuba. Aunque *Convivencia* es para todos sin fronteras, deseamos que nuestros primeros destinatarios sean los cubanos y cubanas que viven dentro de la Isla. Nuestro sencillo proyecto de comunicación social mira más al futuro que al pasado y desea compartir la actual coyuntura histórica que vive Cuba, con sus cambios y corcovos, sus miedos y esperanzas, sus retos y desafíos, y tal como expresa su nombre: Convida a tejer y a reanimar el entramado de la sociedad civil en Cuba como escuela de convivencia. Creemos que la sociedad civil es el nuevo nombre de la democracia. Convoca a encontrar un mínimo de puntos comunes dentro del pluralismo más amplio para crear, entre todos los que lo deseen, un nuevo relato histórico cultural para Cuba que tenga en cuenta las esencias de la narración fundacional cubana y que inserte la novedad que dé sentido, seguridad y esperanza a los nuevos protagonistas de una comunidad nacional serena, plena de realizaciones y pacíficas relaciones en el seno de la comunidad internacional” (Primer editorial de la revista *Convivencia* del 15 de febrero de 2008).

3. Educación ética y cívica de los ciudadanos (14 cursos y otros Talleres y Conferencias)

Pero no basta con crear pensamiento y propuestas para el presente y el futuro de Cuba y tener una publicación para la difusión de ese pensamiento y la creación de

opinión pública. El analfabetismo ético y cívico que sufre el pueblo cubano requiere un esfuerzo sistemático de educación ciudadana.

Tenemos 22 años de experiencia. De 1993 al 2007 desarrollamos ese programa de educación en el Centro de Formación Cívica y Religiosa de la Diócesis de Pinar del Río. Desde 2007 hasta hoy lo continuamos en el Proyecto Convivencia. En febrero de 2004, gracias a la colaboración de la comunidad cubana en el exilio hemos podido publicar el primer libro de texto de ÉTICA Y CÍVICA hecho en Cuba, por cubanos y para cubanos, en más de 60 años. Este manual para el estudiante y plan de clases para el educador consta de 14 cursos. Estos son: Somos personas, Somos familia, Vivimos en sociedad, Mi barrio: una comunidad, Reconstruir la sociedad civil, Valores Humanos, Derechos Humanos, Ética: mi proyecto de vida, Educación para la libertad y la responsabilidad, Somos trabajadores, Somos pequeños empresarios, Aprendemos economía, Somos universitarios y Aprendemos dinámicas de grupo. Los textos y las clases preparadas están disponible en www.convivenciacuba.es/ediciones_convivencia

10. CONCLUSIONES

Es misión de la sociedad civil cubana, en el nuevo contexto que se abre con sus retos, contribuir a alcanzar la siguiente visión holística para Cuba: En primer y principal lugar debemos alcanzar que la dignidad y los derechos de la persona humana sean el centro y el fin de la sociedad, eso conlleva a trabajar por la primacía de la sociedad civil sobre la comunidad política que debe ponerse a su servicio en la búsqueda del bien común. Por su parte, la sociedad civil debe cumplir eficientemente su misión como educadora, cantera de ciudadanos y líderes empoderados, red de solidaridad y de defensa de los más vulnerables, generadora de propuestas para el progreso de la Nación. Esto lo debe hacer con una visión de futuro y una opción ética consensuada.

Estoy convencido de que, entre las utopías que nos convocan y la realidad que vivimos hoy, están los pequeños pasos que mantienen viva nuestra esperanza. Demos esos pasos, creyendo firmemente en la fuerza de lo pequeño y el futuro responderá a la convocación que hoy le adelantamos.

Cuba tiene talento humano, capacidad creadora, carácter emprendedor y resiliencia para enfrentar esas misiones y retos de futuro. Pongo este largo camino hacia la libertad y el progreso bajo la inspiración y la intercesión del Venerable Padre Félix Varela.

Dagoberto Valdés Hernández es Director del Centro de Estudios y Revista Convivencia (Cuba).